

ACUERDO : Nro.- 3.034 /

MAT. : Aprueba mandar a Consejeros Regionales para asistir a discusión presupuestaria en la ciudad de Santiago.

COYHAIQUE, 29 de Julio de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 015/2011, del día 29 de julio de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo indicado en Acuerdo N° 2.934 de 25.02.2011;
- b) La disponibilidad presupuestaria indicada por la Jefa D.A.F. para llevar efecto el presente mandato; y
- d) La propuesta de la Sra. Intendente Regional en el sentido abajo consignado.

SE ACUERDA:

MANDATAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INVERSIONES, COMPUESTA POR LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ALVARADO, RUNÍN Y PLÁ . PARA ASISTIR A LA DISCUSIÓN PRESUPUESTARIA A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO EL DIA 10 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 15 Consejeros (Sras. Peñaloza y González y Sres. Godoy, Plá, Huichalaf, Fuentes, Ojeda, Álvarez, Vera, Rodríguez, Runín, Montecinos, Alvarado, Maldonado y Uribe)

Presentes en Sala: 15 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SDC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R. S.
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl
- Original archivo CORE